

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

## MANIFESTACIONES.

Los Notarios de Alicante, inscritos en el Colegio de Valencia, elevaron ayer al Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola, Obispo preconizado para esta Diócesis, la siguiente felicitación:

Excmo. é Ilmo. Señor:

Los que suscriben, Notarios del distrito de esta Ciudad, pertenecientes al Ilustre Colegio de Valencia, tienen el alto honor de felicitar sincera y respetuosamente á V. E. I. por haber sido preconizado Obispo de esta Diócesis, y de manifestarle al mismo tiempo los deseos que los animan de ver cuanto ántes, traducido en hecho, lo estipulado en el Concordato de 1851 referente á la traslación de la Sede Diocesana á esta Ciudad, deseos que son unánimes en este católico pueblo.

Alicante 27 de Abril de 1882.

Excmo. é Ilmo. Señor.

José Cirer y Palau.—Tomás Antonio Herro.—Nereo Albert.—Vicente Bernabeu.—José Cirer é Izquierdo.»

También la Conferencia de hombres de San Vicente de Paul ha felicitado á nuestro dignísimo Prelado, rogándole se digne fijar su residencia en Alicante. Hé aquí en qué términos está concebido el mensaje que dirigió á S. E. Ilmo.:

«Excmo. é Ilmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola.

La Conferencia de Hombres de San Nicolás de Bari de San Vicente de Paul, no puede permanecer indiferente al universal contento que embarga á esta Capital por la preconización de V. E. I. para la Silla de esta Diócesis; y al adherirse con verdadera fruición á las múltiples manifestaciones elevadas á V. E. I. con tan legítimo motivo, patentiza su firme adhesión, respeto y cariño á su venerable Prelado, y eleva el Cielo sus oraciones para que le conceda la dicha de recibir su acción pastoral, residiendo en Alicante, según el unánime deseo de todos sus hijos y la disposición del artículo 5.º del Concordato.

Dígnese V. E. I. recibir esta manifestación sincera de la Conferencia de hombres de San Nicolás de Bari que espera merecer de la solitud de su digno Prelado, su santa bendición pastoral.

Alicante 28 de Abril de 1882.—B. el A. y M. de V. E. I.—P. A. del Presidente, el Vicepresidente, Valero de Grassa.—El Tesorero, Agustín Ramirez.—El Secretario, Antonio Martínez Torrejón.

## SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 4 de Mayo de 1882

## MORIR TENEMOS.

Esta lúgubre é imponente frase, dice «El Cronista, primera de las que cambian entre

si los monjes de la orden más austera que se conoce en la religión católica, es, ó debe ser, la que de algún tiempo á esta parte usan los padres graves del fusionismo, que conocen su triste situación; y también algunos otros adeptos de segunda clase á quienes la naturaleza dotó de un instinto superior al que generalmente permiten la indole y tendencias de esta agrupación que nos manda, que tomó el nombre de partido sin título ni razón algunos para ello, como pudiera haber tomado el de cofradía ú otro cualquiera que su poco fecunda inventiva le hubiera sugerido.

En rigor, se pudo decir hace ya tiempo, que el Gobierno nacido de esta asociación de hombres, unidos tan sólo en un sentimiento de aversión profunda al partido conservador, que es el único lazo que hoy mantiene en ellos cierta sombra de cohesión intermitente, y que sólo se manifiesta en contadas ocasiones, está muerto y en completo estado de descomposición, que es la señal decisiva para distinguir los casos de muerte aparente de aquellos en que es indudable y en que sólo resta dar al muerto cómoda sepultura, si pertenece el cadáver á un ser racional, ó llevarlo á un sitio apartado, donde sus emanaciones no perjudiquen á la salud pública, si así no fuese.

Ni podía ser de otra manera. Necesitase para formar un partido, que haya un pensamiento político ó social, siquiera sea erróneo ó equivocado, que tenga en el país fuerza y arraigo; y los hombres que por su talento, su valor ó su fanatismo hayan alcanzado popularidad y prestigio suficiente para merecer la confianza de sus partidarios, son los llamados naturalmente á plantear desde el poder sus doctrinas, si llegan á ocuparlo ó por una revolución ó parlamentariamente é tan solo en virtud del llamamiento respetabilísimo y constitucional de la Corona.

Y para gobernar, con estos ó los otros principios, necesitanse suficiencia primero, carácter y conocimiento exacto de los hombres y de las cosas, energía para no dejar imponerse por los importunos y los adulaadores, tino y discreción para saber buscar auxiliares inteligentes, que no se encuentran casi nunca entre los cortesanos y entrometidos, y sobre todo laboriosidad y diligencia en el jefe del Consejo, que debe estar al tanto de cuanto ocurre en la marcha general de la política, y en la conducta ministerial y en los procederes de sus compañeros de Gabinete; y para eso, y solo para eso, son los presidentes sin cartera; y así comprendió y ejerció su cometido el ilustre jefe del Ministerio conservador, con

general aplauso y á costa de un trabajo intelectual de que pocos serian capaces.

El partido absolutista vive todavía, á pesar de sus envejecidas ideas, inaplicables á la sociedad moderna, tal como existe en Europa y en casi todo el mundo civilizado; y cuenta con partidarios acérrimos que han vertido su sangre con valor digno de mejor causa, siempre que las circunstancias les han permitido alzarse en armas. Y es porque tiene un credo definido y claro, aunque absurdo hoy y vencido por consiguiente en el campo, como en las asambleas y en todas partes.

El partido republicano, dividido hasta el infinito entre nosotros é impotente, tiene una idea común, que es la destrucción de la institución monárquica; y esta idea, que no puede hacer triunfar por sí, le impone la benevolencia de que hace alarde, para con los fusionistas, en lo que vé—aunque iluso—sus precursores hoy, y acaso sus compañeros más adelante.

El partido conservador, por fin, siguiendo la marcha política que los verdaderos hombres de Estado deben seguir, extirpando abusos, regularizando la administración, ordenando la Hacienda, restableciendo la paz, devolviendo á sus hogares los deportados, sin causa ni sentencia judicial, por los llamados liberales, usando con sus enemigos una tolerancia sin igual, dando, por fin, al país la paz material y moral que le faltaba, representaba y representa los intereses generales de la nación, los de la industria, de la agricultura y del comercio, cuyas clases todas hoy echan de menos su paternal gobierno, y claman en todos los tonos y sin distinción de opiniones contra los actuales gobernantes.

Y fuera de las parcialidades meramente políticas, tenemos ese grupo de libre-cambistas que procura hacerse partidarios por medio de la discusión pública y la propaganda de sus ideas en la prensa, en las Academias, en el Parlamento, donde quiera, en fin, que puede hacer oír su voz. También esta asociación puede autorizar su deseo y su derecho de gobernar el país, y conseguirlo con el apoyo de sus adeptos, si llega á conquistar mayoría en la nación. Hay más: sería este un triunfo legítimo, como lo fué en Inglaterra el de la escuela de Manchester; y si la suficiencia para gobernar hubiera de medirse por la elocuencia, no cabe duda de que hay entre los economistas oradores distinguidos, y en estos dias hemos visto al Ministerio agradecer profundamente el concurso, solicitado con harta necesidad, del jefe de los economistas, ó al menos del más elocuente y quizá del más simpático entre ellos.

Pero los fusionistas, ¿qué doctrinas representan? Menos de quince meses llevan en el poder: han estado estudiando en la oposición mucho tiempo lo que habían de hacer llegado este caso, y solo han conseguido desorganizar todos los servicios, desde el ejército y la marina hasta la Hacienda, donde el desorden es espantoso. Los del antiguo grupo centralista, que aprendieron algo cuando servían en el partido conservador, lo han olvidado de tal modo, que el subsecretario que dieron a Hacienda causa la desesperación de los ministeriales, y el Ministro de Gracia y Justicia bajará de su poltrona sin llevar á cabo una sola de sus proyectadas reformas.

Por otra parte, el Jefe del Gabinete no se cuida de sus deberes, ni ha comprendido cuáles son; como tampoco la verdadera importancia de su cargo.

No se hace respetar de sus subordinados, ni tiene valor para obligar á los que no sepan cumplir con su deber dejar á los puestos oficiales que deben al favor, pero que todo el mundo respeta cuando en su desempeño se muestra la suficiencia y el celo necesarios. La mayoría marcha sin dirección, flotando á merced de las impresiones del momento; no respeta ni aun hace caso de algunos Ministros sino para ver cómo los echará de su puesto. Todo, al fin, marcha al acaso, y sólo el prestigio de la situación sigue un derrotero conocido, á cuyo fin puede decirse que ha llegado, que es el de su ruina total.

El partido fusionista esta disuelto, y durará el Gobierno que lo representa lo que, tarde en encontrar su sucesor. No puede serlo hoy el partido conservador, por causas de todos conocidas; pero en cuanto surja el Ministerio de transición que las circunstancias no han de tardar en imponer, los particulares que componen el fusionismo buscarán en el partido que más simpático les sea el asilo necesario para recobrar en otra evolución política lo que han perdido en su desgraciada exhibición.

Irán unos al campamento democrático; tal vez alguno vaya más allá; no ha de faltar quien se encierre en su casa, y es muy posible que vuelvan otros al partido conservador. De todos modos dejarán en la historia contemporánea un recuerdo tristísimo y nefando.

Bien puede decirse del fusionismo que por su mal, nacieron alas á la hormiga. Hubiéramos contentado con hacer el papel de enano de la venta, y algunos le tendrían miedo; hoy ni aun ese recurso progresista le queda. Vaya en paz, si es que su conciencia le deja.

«El Graduador» dice ayer que es *benévolo* (*sic*) al Gobierno actual, porque tiene miedo á Cánovas, y que si mañana viene Moret, observará «una benevolencia elevada al cuadro; y si con el Sr. Moret el Duque de la Torre, la elevará al cubo.»

Yá sabemos que el colega es fácil en prestar su benevolencia al que mauda, en tanto convenga á los intereses políticos del partido en que milita.

Cuando en 1878 era Gobernador de esta provincia D. Antonio Alcalá Galiano, el diario posibilista fué benévolo, pero tan benévolo con esta autoridad que le vimos convertido en turiferario de sus actos, sin tener el miedo que ahora manifiesta al señor Cánovas del Castillo, cuyo Gobierno contó entonces con la benevolencia de muchos posibilistas que frecuentaban los Ministerios y obtuvieron credenciales para sentarse á la mesa del presupuesto.

Si «El Graduador» no recuerda aquello y ha olvidado esto, nosotros no tenemos culpa; si bien creemos oportuno consignarlo

ahora para demostrar la ninguna razón del colega al abrigar injustos temores hacia el ilustre jefe del partido conservador, muchos de cuyos hombres fueron objeto de los halagos y caricias de gran número de posibilistas en la época en que aquellos regían los destinos del país.

En el expediente de registro número 459 de la mina de lignito titulada *Epaminondas* en términos de Alicante y Aguas, se ha acordado por la Administración provincial de Fomento desestimar la oposición interpuesta por D. José Sala, vecino de San Juan, y que fundó en la creencia de que no existe mineral lignito en el terreno registrado.

Juzgando «La Unión Democrática» la conducta de D. Emilio Castelar en la última votación efectuada en el Congreso para aprobar el tratado de comercio franco-español, se encara con «El Graduador» para decirle ayer lo que vá á leerse:

«Menester es todo el atrevimiento que tiene de antiguo acreditado *El Graduador*, para hablar de Barcelona, de barretinas y de Obispos proteccionistas, después que el diputado por Barcelona y su jefe Sr. Castelar se ha callado como un muerto. A nosotros, por nuestra parte, aunque ni somos proteccionistas ni mucho menos, nos causan risa los alardes del *Graduador*, cuando en la cuestión del tratado el Sr. Castelar debería haber desplegado las galas de su oratoria, y votar en pró ó en contra del tratado.»

Tiene razón que le sobra para espresarse así el diario democrático. no *posibilista*.

El Sr. Gomez Diez, presentó el lunes en el Congreso la siguiente proposición:

«Al Congreso.—En vista de las numerosas reclamaciones dirigidas por los pueblos á sus representantes; considerando que el aumento de riqueza imponible no se halla debidamente comprobado, y que por lo tanto sería peligroso partir de datos que están muy léjos de ser definitivos; considerando que tanto la propiedad inmueble como la ganadería están gravadas de un modo favorable al desarrollo de la prosperidad nacional, y que si se admitiera su aumento y las clasificaciones poco meditadas hechas por la Administración, resultarían con un gravamen verdaderamente insostenible; considerando que la más noble y elevada misión de los representantes del país es velar por la fortuna pública.

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería deberá seguir cobrándose al tipo del 21 por 100, hasta tanto que la Administración termine los nuevos amillaramientos, clasificaciones y evaluaciones de la riqueza, para que en el término más breve posible pueda realizarse la general aspiración de rebajar este impuesto al 16 por 100, según ofreció á las Cortes el Gobierno de S. M. en Diciembre último.

«Palacio del Congreso 1.º de Mayo de 1882.— José Gómez Diez.—Antonio Mataró.—Felipe Rodríguez y Rodríguez.—Mariano Ossorio de Lamadrid.—Joaquín Marín.—Cirilo Fernández de la Hoz.—Benigno Quiroga.»

Todos los Diputados que suscriben la proposición preinserta, son fusionistas.

Pero merecen, como dice un apreciable colega, otro calificativo mejor que el de amigos del Gobierno.

No es cierto que el día en que fué embalsamado el cadáver de D. Francisco Penalva, se tapiara el techo de una de las habitaciones de la Iglesia de San Nicolás para que el sol no molestase á las personas que allí se encontraban.

El sacerdote que ha transmitido esta noticia á «El Graduador», habrá querido sin duda, burlar su credulidad, por cuanto son tan inexactos los informes que le ha dado, que serían destruidos si se oyerá á los inteligentes facultativos que hicieron el embalsamamiento y á los Sres. D. Emilio Senante y D. Rafael Viravens y Pastor que durante aquel permanecieron en la sala donde tuvo efecto, y no abandonaron el cadáver de nuestro inolvidable señor Abad hasta tener el honor de amortajarle, sin que presenciáran estas operaciones eclesiásti-

co inspirador del diario posibilista ni ningún otro, por estar ocupados sin duda en las múltiples atenciones de su ministerio evangélico.

Sea más cauto nuestro estimado colega y no se deje sorprender por noticias que se le transmiten para abusar de su *candorosa* buena fé.

En los expedientes de registro números 399, 388 y 428 de las minas de hierro y lignito tituladas *Lo que hay*, *La Redención* y *La Caja* en términos de Orihuela y Crevillente, han recaído autos aprobando las demarcaciones de 16, 4 y 13 pertenencias respectivamente, y disponiéndose se expidan los oportunos títulos de propiedad tan luego como los interesados presenten la cantidad correspondiente en papel de pagos del Estado para reintegros de los expedientes y sellos de los expresados títulos, lo que deberán verificar D. Emilio Bojar y Octavia, D. Antonio María Quesada y don D. Francisco Pardo Bernabeu por las suyas respectivas, en el improrogable plazo de quince días, en la Administración provincial de Fomento.

Resueltos á no malgastar el tiempo en contestar á las inconveniencias destituidas de fundamento que escribe «El Graduador», este puede llenar sus columnas con las *chanzonetas* y palabras desusadas que tenga por conveniente. Nuestro silencio será la respuesta que obtenga el colega: el público nos juzgará á todos y verá de parte de quién está la cordura y la sensatez que se necesitan para dedicarse al magisterio de la prensa.

Sirva esto de contestación á las frases *dufonescas* que nos dedica ayer el diario posibilista.

La Caja Especial de Ahorros de esta capital, ha verificado durante la última semana, las siguientes operaciones:

249 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importante 6120 pesetas.

166 desempeños de id., id., importante 3265 id.

59 imposiciones, por valor de 4909 pesetas 50 céntimos.

4 reintegros, por valor 1652.07 id.

Salidas de más en la semana 2394 pesetas 50 céntimos.

Para el viernes próximo, son esperadas en esta Capital las hermanitas de los pobres, que vienen á tomar posesión del asilo dispuesto en la calle del Cid por la caridad de algunas personas, con objeto de albergar en él á los ancianos pobres que lo deseen.

Y á propósito de esto, referiremos un caso ocurrido en esta Capital, porque él prueba la humildad de las piadosas mujeres á quienes se confía el cuidado y dirección de aquel establecimiento benéfico.

Al venir días pasados la Superiora de las hermanitas de los pobres para reconocer la casa en que han de instalarse, una de las señoras de la aristocracia alicantina, que la acompañó en su visita al citado edificio, le indicó la habitación destinada á las hermanas, que era la mejor que existe en aquella casa.

La Superiora, al ver que las habitaciones donde se albergarán los pobres asilados son inferiores á aquella, contestó á su ilustre acompañante en estos términos.

—En verdad, Señora, que la pieza que se nos destina es espaciosa y ventilada; pero nuestra caridad no permite admitirla, porque nosotras lo queremos todo para el pobre: los pobres, pues, son los que deben ocuparla, dándonos por muy satisfechas que se nos destine á la pieza más inferior y menos cómoda del edificio, como así lo suplico á V. con todo encarecimiento.

Esta manifestación prueba la modestia que enaltece á las nobles mujeres que, sin *afectaciones* ni *hipocresías*, se dedican al servicio de la caridad que les conquista el aprecio de los pueblos y las bendiciones que no niega el cielo al que ejerce el bien *sin esperar mundanales recompensas*.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Nuestro apreciable colega *El Porvenir* ha sido denunciado—por quinta vez—por un artículo que publicó en su número del día 26 del pasado, con el título de *Los diputados y el país*.

Comentario de un diario democrático:

«May duro y muy repugnante es el absolutismo que tiraniza á los pueblos, pero aun más duro, y más repugnante y sobre todo más demoralizador, es el doctrinarismo vergonzante que se cubre con la máscara de la libertad.»

El alcalde de Ocaña ha denunciado gubernativamente á *El Eco*, periódico que se publica en aquella localidad, imponiéndole una multa de 150 pesetas, sin perjuicio, según la providencia, de la responsabilidad criminal que le puede alcanzar, por la publicación de noticias falsas.

Comentario de *La Correspondencia*:

«Las noticias á que se refiere la autoridad local (y esto es lo original de la denuncia) son: haber dicho que el pan se vendía á quince cuartos, estando á catorce, y haber copiado, al parecer, dos noticias de *La Epoca* y del *Diario de Avisos de Zaragoza* referentes á contribuciones y en embargos.

«Así lo dice la misma providencia.»

Dice *La Correspondencia* que el Ministro de Hacienda resiste toda modificación de la contribución industrial hasta hacer un detenido estudio de las tarifas.

De donde resulta que el Sr. Camacho autorizó la tarifas sin estudiarlas detenidamente.

*La Correspondencia* tiene ingenuidades infantiles para matar á un ministro.

Lamenta *La Prensa Moderna* que el partido constitucional no cumpla su promesa de llegar á la Constitución de 1869.

A los constitucionales les sobra con haber llegado al Poder.

SECCIÓN OFICIAL.

La *Gaceta* del 2 publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la audiencia de Burgos y el gobernador de la misma provincia.

**Ministerio de la Guerra.**—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar con el director de la Sociedad española de electricidad, el establecimiento del alumbrado eléctrico en el palacio de Buenavista.

—Real orden disponiendo que las comisiones provinciales se atengan á lo dispuesto en el capítulo 17 de la ley de reclutamiento y reemplazo que trata de la sustitución y redención del servicio militar.

**Ministerio de Marina.**—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar en el extranjero la construcción de un cañón de acero con arreglo á un nuevo sistema.

**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden alzando la suspensión impuesta al ayuntamiento de Murla.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.<sup>na</sup> María Cristina, (q. D. g) continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.—De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y Sus A. A. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Varios anuncios de la Administración provincial de Fomento sobre expedientes de minas.

Programa de la Exposición de ganado.

Circular de la Administración de Contribuciones y Rentas referente á las matrículas de la contribución industrial.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Confrides en los meses de Enero Febrero y Marzo.

GACETILLAS.

**Movimiento de población.**—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, tres defunciones y cuatro nacimientos.

**Ocurrencias.**—Por el inspector de orden público, D. José Arqueros, han sido detenidos dos sujetos por indocumentados y sospechosos, los cuales serán remitidos por conducto de la guardia civil á San Martín de Provencals y Almería, pueblos de su naturaleza, según han manifestado.

Una mujer fué conducida anteanoche al hospital á consecuencia de haberse inferido una herida en la cabeza, de resultas de una caída.

Ayer cayó en nuestra población una copiosa lluvia, que se ha hecho extensiva á los diferentes pueblos de esta huerta, por consecuencia de la cual los labradores están de enhorabuena.

Era lo que faltaba para el mejor éxito de la cosecha.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Mónica.

SANTO DE MAÑANA.—La Conversión de San Agustín, San Pio V y San Angelo.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y cuarto, misa Conventual.

En Santa María, á las ocho y media misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

Extracto de las cuentas de este Sindicato de riegos en el mes de la fecha.

CUENTAS.	Ingresos.		Pago.	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Existencia en 1.º del actual	2198	09		
Por impuesto de Tandas . . .	3729	29		
» resarcimiento de daños . . .	43	50		
» arriendo de tierras . . .				1228 74
» personal . . .				48 38
» gastos de oficina . . .				50
» alquiler de casa . . .				
» limpias . . .				17
» reparaciones y obras . . .				
» mobiliario . . .				12 85
» imprevistos . . .				125
» impuesto de avenidas . . .				
» depósito por fianzas . . .				49 50
» pleitos . . .				45
» gratificación del Director para el servicio . . .				
» impresiones y encuadernaciones . . .				
» gratificación de lasa mayor . . .				
Totales . . .	5970	88	1576	47
Saldo para 1.º de Mayo de 1882 por existencias . . .			4394	41
Total igual al cargo . . .			5970	88

Alicante 30 de Abril de 1882.—El Depositario, *Ramon de Velasco*.—V.º B.º, El Director, *Senante*.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Por acuerdo de esta Corporación, se sacan á pública subasta para el año económico de 1882 á 1883 los arbitrios que á continuación se expresan, y cuyos primeros remates tendrá efecto el día 10 de Mayo próximo en el despacho de esta Alcaldía con sugestión á los pliegos de condiciones que están de manifiesto en las oficinas de Contaduría de este Ayuntamiento y por el orden que sigue:

Arbitrio de depósito de carnes, de once á once y media de la mañana.

Arbitrio de aprovechamiento de basuras, de once y media á doce.

Arbitrio de pesas y medidas, de doce á doce y media.

Arbitrio de matadero y conducción de carnes al enjugador, de doce y media á una.

Arbitrio de puestos públicos, de una á una y media.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento,

Alicante 29 de Abril de 1882.—*Cárlos Chorro*.

D. Manuel Senante y Sala, Vice-director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 28 del actual al 2 de Mayo próximo, se expendrán en la oficina de esta Dirección, los albalaces de la tanda primera del corriente año común, para los regantes de las 15 piezas de Montnegre, cobrán-

dose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 27 de Abril de 1882.—*Manuel Senante*.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 54 palmos.

Pared descubierta, 59 id.

De cieno, 83.

Entra una cuarta hila.

Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 2 de Mayo de 1882.—El vice-director, *Mannel Senante*.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 3 de Mayo de 1882.

Barómetro . . . . .	757.34
Termómetro . . . . .	91,0
Viento . . . . .	S. E. Calma.
Atmósfera . . . . .	Cubierta.
Mar . . . . .	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	24.4
Id. mínima durante la noche . . . . .	9.4
Irradiación nocturna . . . . .	
Evaporación en milímetros . . . . .	22.8

SECCIÓN DE RECLAMOS.

AVISO.

Acaba de establecerse en Alicante un Gabinete oftálmico para la curación radical y pronta de las enfermedades de los ojos, ya sean agudas, graves, ó ya crónicas y rebeldes que se hayan resistido á los tratamientos generales, bajo la dirección del distinguido oculista D. Agapito Perez y Fernandez, licenciado en Medicina y Cirujía y Doctor de dos Universidades extranjeras, que con 26 años de continua práctica en el ejercicio de su profesión, cuenta hoy más de treinta mil curaciones brillantes hechas la mayor parte en personas desahuciadas de eminentes especialistas y en las principales capitales de España y América.

Así, pues, los enfermos del órgano ocular que deseen recuperar su salud, pueden acudir á dicho Gabinete que está situado en la plaza del Teatro, número 1, piso 2.º, bien seguros de que en él encontrarán el restablecimiento de sus dolencias ó que serán desengañados desde luego los que no tengan remedio.

Los honorarios son convencionales en proporción al estado de la enfermedad y á la posición social de los pacientes, tratando en consideración á los jornaleros y proletarios.

Horas de consultas, todos los días desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde.

CERVEZA ALEMANA.

En la elegante horchatería de Francisco Navarro, situada frente al teatro Principal, se espone cerveza alemana por bocas, al precio de 25 céntimos de peseta.

También la hay de la llamada cerveza de mesa al por mayor y menor.

FARMACIA DE BONET Y ROMÁN.

MAYOR 4.

FRENTE AL PASEO DE MENDEZ NUÑEZ.

Habiendo tomado á mi cargo la antigua farmacia de D. Luis Mas Font, he procurado introducir en la misma las reformas necesarias para ponerla á la altura de las primeras de su clase, y las personas que nos honren, entre nuestros favorecedores, pueden tener la seguridad de que en esta oficina encontrarán drogas y productos químicos de primera calidad como así tambien toda clase de especialidades tanto nacionales como extranjeras, y cuya legitimidad garantizamos.

FARMACIA DE BONET Y ROMÁN,

MAYOR 4.

FRENTE AL PASEO DE MENDEZ NUÑEZ.

ALICANTE.

Establecimiento Tipográfico de Bous.

A N U N C I O S  
Á C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

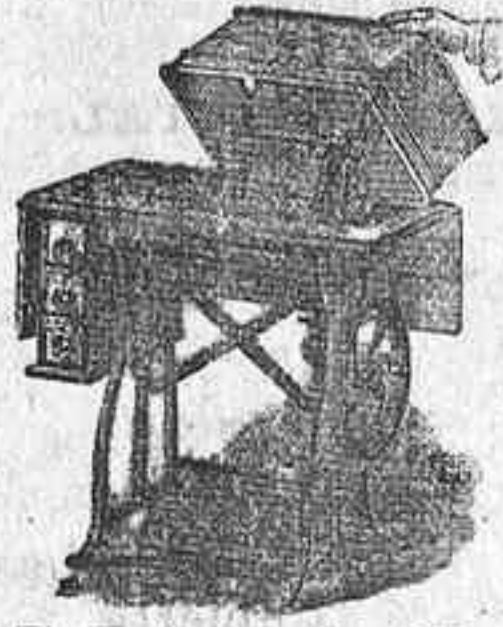
# TENIFUGO

DEL  
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta población que han expulsado completamente este cestode á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.



LEGÍTIMAS  
MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.  
Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.  
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y  
principales puntos de las provincias.

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION  
PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segun la enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la contaduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

## INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

### AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal. un extenso Manual de Cocina, Reposteria, licorista, economia doméstica, y aumentado con un tratadito de jardineria de ventanas y balcones. Resúmen mensual y general del año y una seccion de anuncios, Un tomo en folio:

PRECIOS: { En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.  
En provincias 1,25 — — — y 1,75

La utilidad de esta obrita es incontestable — La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (u edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

**NOTA.**—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se suslituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## Linfa Vacuna.

Se acaba de recibir de los mejores profesores dedicados á la extraccion, en la Farmacia del DOCTOR GADEA, San Francisco, 26, Alicante.  
Un tubo que puede servir para la inoculacion de dos ó tres individuos 40 reales.  
Se garantiza el buen resultado.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extenuamiento peritina, etc., etc. Venta del Agua sola en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.—Depósito central, Jardines, 15, bajo, Madrid.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, para-música, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de portiers, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huíes y gutapercha, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.